

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Año LIX.

Mahón, miércoles 7 de Diciembre de 1932

Núm. 17.908

Origen y progresos de la Base Naval de Mahón

IV

(Tercera dominación española)

Los preliminares de paz suscritos en Londres, de los cuales se desprende que el Gobierno Británico sería despojado de la isla de Menorca, dieron lugar a que su último gobernador inglés, Cleophan, embarcara lenta y disimuladamente para Gibraltar el material que llenaba los espaciosos almacenes del Arsenal que fué despojado hasta de sus herramientas y de todo cuanto era transportable; así es que el 14 de Junio de 1802 al hacerse cargo el General Vives del mando de la isla, según el tratado de Amiens firmado el 25 de Marzo, el arsenal no podía encontrarse en estado más deplorable ni más desmantelado.

Trató España de darle impulso, a pesar de la triste etapa de su historia y de su marina que atravesaba la nación; y con intermitencias dió el astillero señales de vitalidad, mientras que el arsenal propiamente dicho, o sean sus almacenes languidecían cada vez más. Las últimas construcciones navales, por cuenta del Estado, que en sus gradas se llevaron a cabo fueron las goletas «Mahonesa» y «Andaluza», botadas al mar en 1821 y 1823, y poco después los bergantines «Manzanares» y «Guadalete» que salieron del arsenal antes del año 30.

Después de esta fecha podemos decir que pasó el arsenal a manos extranjeras. Nuestro gobierno cedió o arrendó la isla Pinto con todos sus almacenes a una División Naval yankee que solo temporalmente se ausentaba de Mahón donde reclutaba el núcleo principal de sus tripulaciones; los holandeses se hicieron cargo del antiguo almacén general, del taller de herreros, y de la espaciosa nave en que está hoy instalada la capilla con las dos anexas a ella; los ingleses tomaron a su cargo casi todos los edificios restantes, que dedicaban, lo mismo que los holandeses y americanos, a depósito de víveres y alojamiento de las dotaciones pertenecientes a los buques en recorrido. Las gradas, taller de aserradores, sala de gálivos y otras dependencias de menor importancia fué lo único que quedó en nuestro poder bajo la administración de la Comandancia de Marina que los cedió en arriendo a los constructores Fementas, Frontí y Torres para ser dedicados a la construcción de buques mercantes con que surtir la pujante marina de Menorca que crecía a la sombra del comercio de granos con Oriente, hasta el punto de que en la época a que nos referimos la flota comercial menorquina estaba formada por unos 70 buques de más de 100 toneladas, muchos de ellos de construcción mahonesa.

En los años que historiamos fué derribado el cobertizo que en la «Viñeta» había construído el Almirante Barceló y vendidos sus materiales en 24.000 reales con el pretexto de carenar la «machina» de la isla Pinto, cuya obra no debió ser realizada, porque al poco tiempo se derrumbó la citada «machina». Se arbolaron también en esta época 5 perchas en el muelle comprendido desde el puente de la isla Pinto al lugar que ocupan hoy los espigones de los submarinos con el fin de ser utilizadas para dar la quilla y limpiar fondos los barcos mercantes, cuyo servicio constituía un saneado ingreso que se dedicaba a la conservación de los cuantiosos edificios que integraban el arsenal. A estos recursos extraoficiales y a la incansable actividad del Capitán de Navío señor Hevia que durante muchos años asumió el mando de la Provincia Marítima, se debe que en aquella época de abandono no se transformara en monión de escombros y ruinas el arsenal, cuya vida historiamos.

En 1850 la «Sociedad Mahonesa de Vapores» que acababa de crearse, solicitó construir por su cuenta aprovechando una de las antiguas gradas del arsenal, un varadero propio para buques de unas 500 toneladas, cuyas obras quedarían más adelante en beneficio de la marina; en 1854 empezó a prestar servicio bajo la dirección del hábil constructor de naves don Gerónimo Tudurí y en 1900 al hacerse cargo de él la marina se encontraba en estado de lamentable inutilidad. Fué totalmente demolido en 1917 al dar principio las obras del actual taller de maquinaria, cuyo emplazamiento ocupaba.

En el año 1880, siendo Ministro de Marina el Almirante Pavía, dió principio a una nueva era para el establecimiento que nos ocupa. Alentado por el insigne marino menorquín señor Hédriger que más tarde ostentó la representación de Menorca en las Cortes y desempeñó cargos destacados en la alta dirección de la marina, fijó el Ministro su atención en este puerto y creó en él una defensa marítima fija que llamó Sección Torpedista; otra móvil formada por el cañonero «Somorrostro», los torpederos «Cástor», «Polux» y lancha torpedera «Aire»; un depósito de carbón que llegó a contener 5000 toneladas con los lubricantes correspondientes; y un almacén general de pertrechos de los de uso corriente en nuestras fragatas. Esto dió lugar a que se llevara sucesivamente a cabo un recorrido de los almacenes; la construcción del varadero cubierto que existe en la isla; la edificación de dos pequeños polvorines dentro de las tapias del arsenal; la habilitación de la casa que hoy ocupa el jefe de la actual Base; que fuese montada en la isla Pinto una grúa que todavía se utiliza; la construcción de varias estaciones en Mahón y Fornells para el servicio de las líneas de torpedos eléctricos; a la instalación en 1890 por la industria particular, condicionada por la marina, de un embrionario taller de fundición, herrería y maquinaria, montado en una amplia nave que ocupaba el solar que hoy sostiene los seis almacenes para submarinos, desaparecido totalmente en un incendio ocurrido en 1894; el amplio polvorín de la casa de San Esteban, cuyo solar donó a la Marina el Ayuntamiento de Mahón en 1905 para que no se tuvieran almacenados explosivos en el recinto del arsenal; a la instalación de un hermoso dique flotante de 10.000 toneladas que había sido construído para Subig (Filipinas) y en perfecto estado fué mal vendido a una casa austriaca en 1911 después de llevar unos diez años inactivo en nuestro arsenal, etc., etc.

A esta feliz visión del Almirante Pavía hoy que atribuir la «creación» de la actual Base que vivió al principio a la altura de los «puntos de apoyo de la flota» (así se denominaban entonces) de su época; y después, anémica y sin recursos hasta que en 1917 el Almirante Miranda haciéndose el paladín, en cuanto a Bases Navales, de las aspiraciones que exteriorizó la Marina por boca de sus representantes en el «Congreso Marítimo Nacional» reunido en Madrid en 1901 por iniciativa de la «Liga Marítima Española», «impulsó» los servicios de esta Base Naval y les dió vida sirviéndole de poderoso, poderosísimo auxiliar el insigne marino menorquín don Pedro M. Cardona que puso a contribución su talento e incansable actividad a favor de la obra que había constituido siempre el cuerpo de sus ilusiones. Desde el año 17 hasta la fecha se han levantado los nuevos talleres, almacenes, cuarteles, alojamientos y muelles indispensables para el funcionamiento eficaz de los submarinos; se ha dotado a la Base de un dique flotante apropiado a sus necesidades; se llevó a cabo la magna obra de conducción de aguas; se construyeron diferentes baterías terrestres de torpedos automóviles; se trasladó a la isla de la Cuarentena las dependencias de la Estación Torpedista; se construyeron los hangares y demás edificios necesarios para la Aviación Naval; y en fin se han modificado algunos de los antiguos almacenes y levantado otros nuevos, quedando el Establecimiento Naval, objeto de estos artículos, en la forma que hoy se encuentra.

JOSE RIERA Y ALEMANY
Contralmirante (S. de R.)



MADRID.—Exposición de escultura de José Planes, en el Circulo de Bellas Artes

¿JUSTICIA REPUBLICANA?

BALANZA DESEQUILIBRADA

Por el DOCTOR ALBIÑANA

El ministro de Agricultura de la República, don Marcelino Domingo, ha sido públicamente acusado por el señor Simó Bofarull de haberse beneficiado en tres millones de pesetas con la importación de las trescientas mil toneladas y pico de trigo extranjero, que el primero mandó importar a España. Y el señor Domingo ha emplazado al señor Simó para que compruebe su aserto ante los Tribunales de Justicia.

Ya procurará el acusador mantener o retirar su gravísima imputación, pues para eso está el procedimiento depurador. Pero lo cierto es que este asunto de las importaciones trigueras no ha encontrado toda la fiscalización que era de esperar de un Parlamento tan austero. ¿Por qué ese silencio, cuando, según los datos aportados por la Asociación de Agricultores de España, el Estado, solamente por derechos arancelarios, ha dejado de percibir más de veinte millones de pesetas?

Bien hace en defenderse el señor Domingo. Pero su actitud revela un aspecto de la moral republicana, que mi espíritu justiciero quiere poner de relieve. Y es el siguiente: cuando un ministro de la República se siente difamado, busca la protección de un Tribunal justo. Y cuando los difamados no son republicanos, se les impide que recurran a ese mismo Tribunal.

Porque ese prurito de inquietud y molestia que siente el señor Domingo ante la grave acusación es

la gestión del ministro de Hacienda en el asunto del Monopolio de Tabacos en la Zona del Protectorado, don Indalecio Prieto, otro ministro de la República, se levantó alrudo en el banco azul, lanzando con voz de trueno la siguiente acusación:

—Esas ochocientas mil pesetas no las ha perdido el Estado: ¡las ha robado don Fulano de Tal!

Y cuando don Fulano de Tal, también diputado, se disponía a contestar la violenta acusación del ministro, se encontró de repente detenido, preso e imposibilitado de acudir a defenderse, sin que el señor Domingo tuviera una palabra de protesta contra el hecho insolito, y aun autorizándolo con su presencia responsable en el Gobierno.

Todos los días se alude en el Parlamento a la obra del Gobierno Primo de Rivera, envolviéndola en conceptos deshonrosos. Y aun no ha pedido el señor Domingo, ni ningún moralista republicano, que se permita al señor Calvo Sotelo utilizar su derecho de diputado para defenderse.

Es más: el jefe del Gobierno, con la impunidad del cargo, que suprime la gallardía, llamó «pilluelos» a los ministros monárquicos que le pagaban su sueldo en el Ministerio de Justicia, mientras conspiraba contra la Monarquía. Y después de lanzar el agravio, no permite que los «pilluelos» acudan a

defenderse por conducto del único diputado que tienen. Acusar a la víctima impidiéndole la defensa, es una práctica innoble, rechazada por la hidalguía española. Ahora se comprende fácilmente por qué los activos labriegos castellanos, herederos de Don Quijote, vuelven la espalda al señor Azaña, según refirió en su paupérrimo discurso de Valladolid.

El señor Domingo para reparar su honorabilidad ofendida, acude a los Tribunales que regenta su camarada Albornoz. A los ministros monárquicos, acusados por Albornoz y Domingo, se les niega el fuero ordinario, sometiéndoles al afán triturador de una Convención, integrada por sus mismos acusadores. ¿Es ésta la Justicia republicana? Si es así, habrá que reconocer que la balanza está desequilibrada. Dos pesas y dos medidas. La habilidad del tendero con ventaja, que pega en el platillo una rodaja de metal para inclinarlo donde le plazca.

Justicia con mote no es Justicia, porque el apodo le arrebató el augusto contenido. Téngalo presente el señor Albornoz, puritano instaurador de la Justicia unilateral, y codirector «al alimón», con el reclamante Domingo, de la austera mesnada radical socialista.

DOCTOR ALBIÑANA

Las Jurdes, noviembre.

(De «La Nación»).

La supresión del presupuesto del clero

En el presupuesto de Justicia del año próximo queda extinguida totalmente la consignación para el Clero. Cuando se trató de la supresión, y las Cortes lo dispusieron quedaba entendido que, suprimido, desde luego, el 50 por 100 para el año vigente, no habría de omitirse el resto sin que precediera una ley o disposición especial que regulara la extinción. No se ha hecho así, y a partir del 1.º de enero desaparece totalmente el subsidio.

Puede imaginarse la situación que se crea al Clero, y singularmente al Clero pobre, con ese procedimiento de «tabla rasa» que seguramente parecerá de un radicalismo expedito y necesario a la impaciencia sectaria, pero que ha de merecer la protesta de todas las demás gentes, incluso algunas distanciadadas del catolicismo. Porque los sacerdotes a quienes así se lanza a la indigencia habían adquirido—la inmensa mayoría por oposiciones—derechos de carrera a la que se dedicaron toda su vida, y lo menos que podían esperar, al omitirse la oficialidad de sus cargos, era una gradación que, con suficiente espacio, les permitiera el substituir los medios de compensar el estipendio.

De esta manera, multitud de curas, y no sólo de curas de aldea, irán a acrecer la legión de los hombres sin trabajo y, por necesidad de subsistir, constituirán una nueva competencia para muchas ocupaciones y empleos en no pocas esferas. con el subsiguiente contragolpe para el ejercicio de profesiones libres.

Tal es la situación lamentable de hecho que se produce, y que tratan de mitigar de algún modo las gestiones de una comisión de autorizados miembros de los cabildos. Por nuestra parte, consideramos pertinente el aconsejar a los católicos que se dispongan a coadyuvar a soluciones rápidas y de realidad. El deber de no desamparar al sacerdotado ha de traducirse en actos prácticos, en organizaciones apropiadas que promuevan y encaucen el tributo voluntario, a fin de asegurar en cada diócesis la mayor suma y la mayor estabilidad posible en los ingresos y el plan equitativamente distributivo. Sólo así, disponiéndose de medios suficientes y de una permanente y eficaz ordenación, podrá mantenerse el culto y la asistencia espiritual en la misma forma que hasta hoy, sin que falten en los más humildes y escondidos lugares.

(De «A B C»)



¿VUELVE A TOREAR BELMONTE? — El famoso diestro Juan Belmonte con el gerente de la plaza de toros de Madrid señor Pagés y los diestros Lorenzo Sau y «Torquito» durante la tiente de la ganadería de don Manuel Sanz

ALCALDÍA DE MAHÓN

Suscripción voluntaria pro obreros en paro forzoso

(SEXTA LISTA)

	CUOTA SEMANAL	
	DONATIVO	Pesetas
Doña María Linares	25 00	10 00 m.
Don Antonio Alemany Ripoll	5 00	
«La Voz de Menorca»	20 00	5 00
Don Miguel Martorell	3 00	
Don José Orfila	2 00	
Don Cristóbal Pons	1 00	
Don Luis Pons Juanes	1 00	
Don Matías Pons Togores	1 00	
Don Santiago Gastot	50 00	
Doña Margarita Pons, Viuda de Seguí	50 00	
Don Jaime Anglada Foxá	25 00	
Sra. Viuda de F. Juanico	5 00	5 00
Operarios y operarias de la fábrica de cajas de cartón de Sra. Viuda de F. Juanico	5 50	
Don José Moreno Burgos	25 00	3 00
Don Gabriel Pascual	50 00	
Don Juan Victory Taltavull	100 00	
Don Bernardo Bustamante	50 00	5 00
Don Juan Mesa Blanch	15 00	
Don Miguel Olives Olives	15 00	2 50
Don Manuel Piquer		15 00 m.
Don Gabino Salas	4 00	1 00
Don Antonio Pons Pons	25 00	
Don Santiago Alberti Crespo	25 00	
Don Manuel Jerez Tejerina	10 00	
Casino Consey	25 00	
Don José Félix Orfila		20 00
Colmado Cavaller	15 00	3 00
Doña María Justo	5 00	2 00 m.
Operarios Plateria Cardona		2 80
Don José Cardona	5 00	
Don Gaspar Valls Pons	15 00	1 00
Don Francisco Morales	25 00	2 00
Don Guillermo de Olives Feliu	300 00	
Don Guillermo Pons Alcina	25 00	2 00
Don Joaquín Alberti	50 00	
Don José Vidal Triay	5 00	
Don Diego Guastevi	5 00	
Don J. Ramírez Ibáñez	5 00	
Don Paulino Piferrer		5 00 m.
Don Jaime Garriga	25 00	5 00 m.
Don Antonio Pons Guerau	100 00	
D. V. M. U.	20 00	
Don Francisco Sintés Seguí	30 00	3 00
Descargadores de los vapores correos	9 00	
Don León Reviriego	25 00	
Sra. Vda. de Saborido	15 00	2 00
Don Juan Manent Victory	50 00	5 00
Don Federico Moysi	25 00	
Don Nicolás Andreu	25 00	
Don Julio Olives Feliu	25 00	5 00 m.
Don Mateo Ponssetí Sintés	25 00	3 00
Don Vicente Peña		6 00 m.
Don Pedro Llabrés	5 00	
Doña María Sans, viuda de Grau	10 00	
Don Francisco Orfila Alberti	25 00	5 00

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

CRÓNICA

La festividad de mañana

Siendo mañana la festividad de la Inmaculada Concepción que hasta a ha poco fué oficialmente Patrona excelsa de nuestra España, los españoles creyentes celebrarán la festividad de la Reina de la Pureza, Madre Dulcísima nuestra, con igual devoción y reverencia que siempre.

En la parroquia de San Francisco de Asís, como verán nuestros lectores en la Sección Religiosa de este mismo número, se celebrará a las diez y media solemne misa, y terminada ésta, la bella procesión por el interior del templo. Pasado mañana, y en la misma parroquia, como todos los años, y a las diez y media, se rezará misa de requiem con responso por el eterno descanso de las almas de los generales, jefes, oficiales, clases y soldados que en vida pertenecieron al Arma de Infantería.

Nosotros, cumpliendo nuestros deberes de católicos para los que la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, es de precepto, celebraremos la festividad no publicando diario.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer el propietario don José de Vigo Fabra; el ingeniero Mr. Jean Kappeyne; el odontólogo don Julián Ticolat; el empresario del Teatro Principal don Rafael López Aragón y el primer maquinista inspector de la Transmediterránea don Juan Caballera Sagrera.

También salieron en dicho buque el capitán don Salvador Pro Capdepon y parte de la dotación de la flota amarrada, según rumores, para hacerse cargo del vapor «Canalejas» que probablemente remolcará hasta este puerto al submarino «Isaac Peral», vendido como chatarra por el Estado y que ha de ser desguazado en los talleres de Calafiguera.

Consejo de guerra

Leemos en la orden de la plaza, fecha de ayer lo siguiente:

«El día 9 actual, a las 10 horas, se reunirá en el Cuartel de la Explanada el ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa seguida contra el Sargento del Regimiento de Infantería número 39 Jaime Palou Massanet, por el supuesto delito contra el honor militar.»

Dicho Consejo se constituirá en la forma siguiente:

Presidente

Teniente Coronel.—Don Arturo Guerrero Plaja, Caja de Reclutas número 58.

Vocales

Capitanes.—Don Gervasio Hernández Sains, don Domingo Pascual Montañes y don Bartolome Sanz Alberti, Regimiento de Infantería número 39.

Capitanes.—Don Fernando Osuna Romeva y don Ignacio Ureta Zabala, Regimiento de Artillería de Costa n.º 4.

Suplentes

Capitán.—Don Luis Gómez de Tejeda y Pons, Regimiento de Infantería n.º 39.

Capitán.—Don Carlos Tojar del Castillo, Regimiento de Artillería de Costa n.º 4.

Fiscal

El Jurídico Militar de la Comandancia Militar de Baleares o su delegado.

Vocal Ponente

Teniente Auditor de 2.ª—Don Antonio de la Rosa Mayol.—Auditoria de Guerra.

Al acto quedan invitados todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Lo que se publica de orden de S. S.ª para conocimiento y cumplimiento.

El Comandante Jefe de E. M.—Jacinto Dolz del Castellar.

Agradeciendo

De Hijo de Juan Sintés, representante en esta de la importante

casa «Omega S. A., Maquinaria de Elevación», establecida en Bilbao, hemos recibido un cromatograma con que la mencionada casa de maquinaria obsequia a sus clientes con motivo de fin de año. Agradecemos el envío.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela, ha sido denunciado un vecino de aquella localidad, por conducir una bicicleta sin llevar timbre, infringiendo el artículo 66 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche, a hora de costumbre, zarpó directamente para Barcelona con 42 pasajeros, correspondencia y un pico de carga, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor debe estar de regreso mañana.

HOGAR

REVISTA QUINCENAL
Publicada por la Confederación Católica de Padres de Familia
Precio: 0'50 ptas.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CATÓLICOS:

Doblad vuestras limosnas, que deber de todos es, al cesar en el presente mes la subvención oficial, contribuir al sostenimiento del Culto y Clero católico.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

Consejo de ministros

Esta mañana y bajo la presidencia del señor Azaña se ha reunido el Gobierno en el Ministerio de la Guerra celebrando el Consejo ordinario acostumbrado.

Los ministros al llegar no hicieron manifestaciones interesantes.

Después de la reunión

Terminada la reunión del Gobierno, contrariamente a lo acostumbrado no se facilitó a los representantes de prensa referencia oficiosa.

Dice el señor Giral

Al salir el ministro de Marina señor Giral nos manifestó que en la reunión que acababan de celebrar se habían dedicado solamente al estudio del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Es asunto éste, dijo el ministro, con el cual habrá materia para varios Consejos.

Se nombra una comisión interministerial

El ministro de Instrucción señor de los Ríos dijo a los periodistas que interesa al Gobierno acabar pronto el estudio del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Añadió que se había acordado el nombramiento de una comisión interministerial compuesta del Presidente del Gobierno señor Azaña y de los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción.

Mañana, terminó don Fernando de los Ríos, nos reuniremos en el Congreso para continuar la labor.

Invitación

al señor Alcalá Zamora
El Embajador de Guatemala en Madrid ha cumplimentado esta mañana al Presidente de la República señor Alcalá Zamora invitándole oficialmente a visitar aquella República.

El Presidente señor Alcalá Zamora agradeció la invitación prometiendo efectuar la visita siempre que sea realizable.

Se reúne el Comité Nacional de U. G. T.

Hoy se ha reunido en la Casa del Pueblo el Comité Nacional de la U. G. T.

Se han tratado varios asuntos.

En esta reunión se ha estudiado la situación política del país.

Ante los rumores circulados de intenciones contra la República, si llegase el caso, el Comité Nacional de la Unión General Trabajadores está dispuesto a movilizar sus fuerzas para oponerse a las acciones que considera criminales.

Esta noche volverá a reunirse.

Disgusto e inquietud en el Gobierno

Ha causado disgusto e inquietud en el Gobierno el acuerdo adoptado por la Federación Ferroviaria de ir a la huelga en el plazo de veinte días.

La Federación Ferroviaria acordó ir a la huelga en el plazo señalado si no se les concede las mejoras que propugnaron en el año 1930.

La situación de los socialistas

De llegar a plantearse la huelga ferroviaria que algunos estiman inevitable, la situación de los socialistas sería bien difícil, pues ante la huelga que afecta al servicio público, tendría el Gobierno que apelar a medidas extremas.

Madrid 7 a las 1'20.

Sesión del Congreso

El señor Besteiro a las 4'05 sube al estrado presidencial declarando abierta la sesión. Aprobada el acta de la anterior se pone a discusión el presupuesto de Marina.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

Mañana Jueves día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, es Fiesta de las llamadas de Precepto, con obligación por parte de los fieles de oír Misa y abstenerse de todo trabajo servil. Solo la autoridad de la Iglesia puede dispensar la obligatoriedad del precepto.

HORARIO DE MISAS

Para mañana jueves

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen y San Francisco.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco (Misa solemne).

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Ambrosio, doctor; Urbano, obs.; Martid, ab.; Fara, vg.; Policarbo, Teodoro, Siervo, Agatón, mrs.

Santos de mañana: La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias; Santos Eutiquiano, papa; Marcario, mrs.; Fucario, Sofronio, obispos; Romarico, ab. y cfs.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Ambrosio, obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco.

La Misa y oficio divino de mañana es de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora con rito doble de primera clase con Octava y color blanco o azul.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en el Asilo Calabria de la calle de San Juan.

La fiesta de mañana

SOLEMNIDAD DE MARIA INMACULADA. — Anunciada en el Edén, vaticinada por tantos Siglos, figurada en tantos símbolos, predicha, deseada, suspirada, apareció la Virgen de Jese. María destinada para ser madre del Divino Redentor, de aquel que había triunfado del demonio quitándole de sus manos la humanidad perdida y seducida, no podía, ni debía ser presa del enemigo infernal, ni siquiera por un instante. Por eso la Iglesia, por boca del inmortal Pío IX, el 8 de diciembre 1834. oráculo infalible, proclamaba como dogma de fe, la Concepción Inmaculada de María Santísima. La gra-

cia de Jesús, los méritos del Redentor fueron, los que, por especial privilegio preservaron a María de la mancha del pecado original. El que no lo creyese, no pertenecería a la Iglesia de Jesucristo.

EN HONOR DE LA PURÍSIMA

Esta tarde continuará en las Reverendas Concepcionistas el solemne Triduo de las Hijas de María, predicando el sermón el reverendo don Francisco Pons Sintés, presbítero.

Mañana a las ocho solemne Misa de Comunión en San Francisco para la V. O. T. y demás devotos de María Inmaculada.

Dicha parroquia celebrará con el esplendor tradicional la fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora con una misa rezada a las nueve y media y misa mayor solemne a las diez y media, predicando el Doctor don Miguel Dalmedo, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. Terminada la misa, tendrá lugar la solemne procesión de la Virgen por el interior del templo. Todos los fieles que gusten asistir a esta procesión encontrarán cirios en la sacristía. Terminarán tan solemnes cultos con el canto de la Salve.

—Mañana a las siete y media Misa de Comunión en San Francisco para la V. O. T. y demás devotos de María Inmaculada.

Dicha parroquia celebrará con el esplendor tradicional la fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora con una misa rezada a las nueve y media y misa mayor solemne a las diez y media, predicando el Doctor don Miguel Dalmedo, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. Terminada la misa, tendrá lugar la solemne procesión de la Virgen por el interior del templo. Todos los fieles que gusten asistir a esta procesión encontrarán cirios en la sacristía. Terminarán tan solemnes cultos con el canto de la Salve.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Enero 1932, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

El Cok

es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Calendarios BUFFET para 1933

Véndese en la Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Manteca consume un turno en contra haciendo una ligera crítica del presupuesto. Combate después la creación de Delegaciones y Subdelegaciones que agravan la crisis naviera determinando el amarre de numerosos barcos.

Pide que se auxilie eficazmente a los Torreros de Faros.

Termina pidiendo la intensificación de los trasportes marítimos en grave crisis.

La Comisión de Marina le contesta.

El señor Fanjul consume el segundo turno en contra de los presupuestos, censurando que no se traiga a las Cortes el programa de política naval a desarrollar.

Únicamente, dice el señor Fanjul, se ha traído lo pertinente a la habilitación de las Bases Navales que repercutirá en la política internacional sin solucionar la cuestión nacional.

Suárez Picayo consume el tercer turno en contra y trata de las mejoras que han de introducirse en los astilleros para que no sucumban asfixiados por la crisis.

Figueroa Neil y Rizo consumen turnos para dirigir observaciones.

Balbontín ataca al Gobierno al que califica de belicoso. Dice que los presupuestos de Guerra y Marina de la

Monarquía ascendían únicamente a 167 millones y ahora se elevan a 260 millones.

Pregunta Balbontín a los socialistas si pueden votar tales créditos para fines belicosos.

Pérez Madrigal ataca al Ejército histórico.

Léese una proposición incidental presentada sobre la Telefónica, cuya proposición es firmada por Botella Asensi y otros diputados.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro niega el uso de la palabra a Botella Asensi produciéndose un formidable escándalo.

Logra la presidencia después de romper algunas campanillas restablecer el orden.

Se lee otra proposición incidental de «no ha lugar a deliberar».

Grandes protestas en la Cámara.

El Presidente del Gobierno señor Azaña se levanta y declara que hace suya la proposición de «no ha lugar a deliberar».

Añade que el asunto de la Telefónica ha alcanzado amplitud grande y delicada. En nada, dice, peligran los intereses de España y cualquiera que sea la resolución que se adopte el Gobierno no producirá una catástrofe pero el Gobierno quiere aceptando el destino de la historia, contar con amplia confianza de todos para delimitar los intereses encontrados.

Espera que las conversaciones que se están sosteniendo continuarán con toda cordia-

lidad el pleito y el interés nacional.

Las Cortes deben aprobar que «no ha lugar a deliberar sobre la Telefónica».

Grandes rumores.

Botella Asensi insiste después del breve discurso de Azaña, en pedir la palabra.

Besteiro se la niega terminantemente.

Repitese el escándalo.

Balbontín: La Cámara no tiene vergüenza al consentir que se niegue la palabra a los diputados.

Botella y Ortega Gasset (Eduardo) vociferan: Sois abominables.

Botella insiste en pedir la palabra y Besteiro persiste en su actitud negándole el derecho a hablar.

Botella Asensi: Los que estais en el banco azul sois unos traidores.

Otro y más formidable escándalo.

Al restablecerse algo la calma Balbontín dirigiéndose al banco azul dice: Estais amparando un latrocinio a los que Prieto los llamó ladrones.

Siguen las protestas, las increpaciones y los denuestos que duran largo rato hasta que se han terminado las votaciones por las que se aprueba por 181 votos contra 11 la proposición de «no ha lugar a deliberar».

Y se levanta la sesión a las 8'30.

Madrid 7 a las 2.

Después de la sesión

En los pasillos del Congreso después de la sesión de esta tarde perduró largo tiempo la animación y los comentarios.

Rosillos dijo que los agrarios y vascos estaban dispuestos a votar con el Gobierno pero sólo lo hicieron así los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova que mostrábase contrariados de la abstención de sus compañeros.

Manifestaciones de Botella Asensi

En los pasillos del Congreso el diputado Botella Asensi se mostraba indignadísimo por lo que estimaba un atropello.

Dijo que estimaba lo ocurrido en la sesión inculcable.

Añadía que las consecuencias el Gobierno será el primero en padecerlas.

Estos procedimientos de no dejar hablar a los diputados, añadió, hacen un daño incalculable a la República.

No se ría, que son cosas serias

Como en el momento en que Botella Asensi pronunciaba las anteriores palabras acertara a pasar el diputado don Luis Bello Trompeta y se sonriera al escuchar las mencionadas palabras el señor Botella Asensi dirigiéndose a él le dijo:

No se ría que son cosas muy serias. Ya verá usted como el reventón será por un lado o por otro.

Don Melquiades asiente Junto al grupo se hallaba don Melquiades Alvarez que escuchaba y asentía las palabras de Botella Asensi.

Al ser interrogado, dijo que nunca se había visto un caso semejante.

Dice Ortega Gasset

Eduardo Ortega Gasset culpaba de lo ocurrido al ministro de Estado señor Zulueta por haber guardado la nota de Norteamérica durante 12 días sin darle contestación y ahora añadía quieren ahogar la voz de los diputados para que no se sepa la verdad.

El Gobierno decía, tiene el deber de dar explicaciones claras y terminantes al país.

Maura aprueba la conducta

Maura decía en los pasillos que en este caso está de completo acuerdo con el Gobierno.

Tratándose cuestiones internacionales de esta importancia no puede deliberar la Cámara.

Cuando están resueltas, el Gobierno da cuenta al Parlamento de la gestión.

Yo hiciera lo mismo, aunque después me hubieran arrastrado.

En todos los Parlamentos del mundo se hace igual. Herriot planteó la misma cuestión recientemente.

Aiba está conforme

El ex ministro don Santiago Alba se mostraba conforme con el Gobierno.

Cierto, decía, que deber del Gobierno es ilustrar todo apoyo que reclame.

El hecho es ilegal y funestísimo

Los radicales del señor Lerroux reconocían que el hecho parlamentario ocurrido esta pasada tarde es ilegal y funestísimo como precedente aunque por el carácter de la cuestión hayan tenido que respaldar al Gobierno.

Palabras del señor Unamuno

El diputado e ilustre catedrático D. Miguel de Unamuno condenaba (enérgicamente) la actitud del Gobierno en la sesión de las Cortes de esta tarde.

—Estoy viendo (decía el señor De Unamuno) que el asunto de la Telefónica lo resuelve el Gobierno, como el asunto de los Jesuitas por un artículo de la Constitución.

Hemos tenido que enseñar los dientes

El señor Lerroux refiriéndose esta pasada tarde a los incidentes surgidos entre su minoría y Balbontín, dijo: Hemos tenido que enseñar los dientes porque ya es mucho aguantar.

Los radicales han demostrado perfectamente su disciplina.

No le preocupa poco ni mucho al Gobierno

Los periodistas han preguntado al jefe de la minoría agraria sobre el supuesto movimiento revolucionario anunciado para esta noche.

El interrogado contestó, que el Gobierno no le preocupan poco ni mucho los referidos rumores lo que demuestra la inconsistencia de los mismos.

Una salida de Lerroux

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara los periodistas preguntáronle que impresión tenía sobre la sesión de esta pasada tarde.

Lerroux contestó, que es posible que en la sesión de la Cámara pasara poco. Lo que tiene interés es lo que pase esta noche.

Madrid 7 a las 2'20.

Apertura de las Cortes catalanas

Los telegramas de última hora de Barcelona dan cuenta de la apertura del Parlamento Catalán.

En el palacio del Parque de la Ciudadela se reunió a las 5'45 el congreso. Al abrirse la sesión las tribunas están abarrotadas.

Eligese por 67 votos Presidente de la Cámara al señor Companys. Este lo agradece y se suspende la sesión para salir una comisión a la puerta a recibir al Presidente del Gobierno de la Generalidad.

El señor Maciá al entrar en el salón de sesiones es ovacionado. Pasa a ocupar la cabecera del banco rojo y lee su discurso salutación dirigido a los obreros manuales e intelectuales de Cataluña para la cual llegó la hora de hacer leyes para los catalanes.

Saluda a los demás pueblos españoles asegurando que los catalanes se opusieron a los opresores.

Pregunta a los demás pueblos si les seguirán prestando ayuda para conseguir las aspiraciones catalanas.

Ofrece que trabajarán por la paz y pacifismo internacional. El Parlamento será guardador de las libertades de Cataluña (Se prodiga al Presidente una ovación).

Contéstale el Presidente de la Cámara señor Companys saludando a Maciá y a los pueblos españoles de la República.

Seguidamente el Presidente del Gobierno y los diputados salieron a los balcones para presenciar el desfile del Ejército.

La sentencia por las responsabilidades

Esta pasada mañana se reunió el Tribunal de Responsabilidades para dictar sentencia.

Parece que la sentencia está ya firmada, y según ella, algunos generales quedan en libertad y otros serán confinados en Mallorca, Mahón y otros sitios de la Península.

Asamblea olivarera

Jaén. — Esta pasada mañana a primera hora se celebró en la plaza de toros la asamblea olivarera asistiendo más de 7.000 personas.

Se habían instalado diversos altavoces.

Presidió la asamblea el subsecretario de Agricultura señor Valiente y el Presidente de la Nacional de Olivareros señor Alcalá Espinosa, quien en su discurso reclamó soluciones rápidas para los problemas aceiteros, ya que España produce cuatro millones de quintales de aceite que representa el doble del rendimiento de los demás países.

Pidiendo indemnizaciones

Algora y otros diputados de las regiones perjudicadas por los últimos temporales, piden al Gobierno un proyecto de Ley destinado a indemnizaciones de los damnificados, ocho millones de pesetas.

Estatutos para Baleares

Ayer celebró la Diputación Provincial de Mallorca la asamblea de alcaldes de Mallorca e Ibiza para tratar del Estatuto. No asistieron los alcaldes de Menorca.

Parece que se acordó un Estatuto distinto para Mallorca del de Ibiza y que Menorca pida el suyo.

PRENSA ASOCIADA

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA (ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

HOY Miércoles 7 Diciembre. - A las 6'30 Jueves 8 Diciembre. - A las 4, 6'30 y 9'30

EL REY DEL JAZZ

El más deslumbrante conjunto de música y espectáculo

Totalmente en colores naturales

Presentación hablada en correcto español

Cuadros inolvidables: PAUL WITEMAN EN AFRICA, LA ORQUESTA WITEMAN, LAS GIRLS, GRAZY BOYS, RAPSODIA EN AZUL, PIES ALADOS, CANCIÓN DEL ALBA, VISIÓN MEJICANA, EL TRAPERO, CRISOL DE LAS NACIONES, etc.

¡Sencillamente el más grande espectáculo moderno del cine sonoro!

Precios. — A las 6'30: Butaca, 0'75; General, 0'50. A las 4 y noche: Butaca, 0'60; General, 0'40.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 8 Diciembre. — A las 6 tarde y 9'30 noche

Una obra colosal de la «Fox». Una producción documental verídica, explicada en español, reseñando los misterios de las selvas vírgenes de África, titulada

CONGORILA

Los esposos Johnson tuvieron que sufrir más de dos años de penalidades para poder presentarla. Y la cinta en español

ENTRE PLATOS Y NOTAS

Próxima semana: UNA HORA CONTIGO. Soberbia película por la inolvidable pareja Maurice Chevalier y Jeannette Mac-Donald.

En breve: Debut de una notable y numerosa Compañía de comedias sonora. Espectáculo desconocido en esta ciudad.

CASINO DEL CONSEY

Jueves 8 Diciembre. — Dos Grandes Sesiones Populares

Butaca, 0'60; General, 0'50

Tarde a las 6'15 y noche a las 9'30

Estreno y único día de la primera y última producción hablada del coloso LON CHANEY con la deliciosa LILA LEE y el galán ELLIOT NUGENT, titulada

EL TRIO FANTÁSTICO

El trabajo intenso que requiere esta cinta, ocasionó la muerte a LON CHANEY

Sábado noche: Colosal programa sonoro: El drama de cow-boys sonoro

HUMO DE PÓLVORA

Film «Paramount» por Richard Arlen. Grandiosas luchas y emociones. La comedia hablada en español EL AMOR SOLFEANDO, por Imperio Argentina y Alady.

1026 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

confirma existencia testamento y promete declarar verdad; procúrese sea llamado judicialmente. Mañana salgo para ésa con Mari-Juana y un amigo. Llegaremos noche. — *Carmona.*»

Volvieron al parador, de donde no salieron en todo el resto del día.

A la mañana siguiente emprendieron el viaje hacia Madrid, instalados en un departamento de segunda.

Al partir el tren, Curro dijo:

— Conviene que no olvidéis que en Madrid todos me llaman o Paco o don Francisco Carmona. Si me llamáis Curro no os entenderán.

Y, dirigiéndose al ex bandido, agregó:

— También tú debes dejar de llamarte el Currita. ¿Cuál es tu verdadero nombre?

— Cipriano Bermejo — respondió el interpelado.

— Pues desde este instante eres para todos don Cipriano Bermejo. El Currita ya no existe.»

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1023

Púsole afectuosamente una mano sobre un hombro y prosiguió:

— Por lo demás, hayas sido hasta ahora lo que hayas sido, y a pesar de todo, hasta del robo de aquel copón con que inauguraste tus hazañas, tú no eres malo; has sido bandido como pudiste ser otra cosa, y con la misma facilidad con que lo has sido puedes dejar de serlo y convertirme en un hombre honrado.

— ¿Lo crees así?

— Lo aseguro.

— Fías en mí más que yo mismo.

— Porque te conozco mejor que tú mismo te conoces.

— Bien; pero ser un hombre honrado no basta; hay muchos hombres honrados que se mueren de hambre. Hay que hacer algo para ganarse la vida.

— Tú te la ganarás.

— ¿De qué modo?

— Allí veremos. No eres un ignorante...

— Tanto como un ignorante, no. Recuerdo un poco de latín... Pero no creo que el latín sirva para gran cosa.

— Tienes talento, eres listo...

— Gracias por el favor.

— Tú harás carrera.

— ¿En qué? Como no me consigas una real orden autorizándome para robar en las calles de la certe... Entonces sí, entonces te juro que haría mucha carrera.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.

Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.
Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGIA	HISTORIA (religiosa y profana).	CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.	CIENCIAS MORALES	LITERATURA	AUTORES EXTRANJEROS
Lenot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00	La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica 5,00	Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica 5,00	Carracido (J. R.). - «La mugeta roja». Un tomo 3,00	Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica 4,00
Tres tomos en pasta 68,00	Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00	Montes (Padre). - «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica 14,00	España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica 4,50	Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo 3,00	Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo 5,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). 12,00	Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica 3,00	Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica 8,00	España (G.). - «El matrimonio según el Derecho vigente». Un tomo 2,00	De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo 3,00	Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El martirio del obispo» (novela). Un tomo 5,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama 60,00	Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica 3,00	Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica 5,00	España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo 2,00	Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo 3,00	Loft (Pierre). - «Amiador» (novela). Un tomo 5,00
En pasta 70,00	Castaños-Montijano. - «Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.º, en rústica 3,50	Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica 5,00	Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00	Flores (A.). - «La histórica». Un tomo 3,00	Loft (Pierre). - «El casamiento de Loti» (novela). Un tomo 3,50
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama 34,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00	Blerna y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica 8,00	Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica 10,00	Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo 3,00	VARIOS
En pasta 44,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00	Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica 2,00	Flavio (Cneo). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica 2,00	Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo 2,00	Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo fuertemente encuadernado 20,00
Benot (Eduardo). - «Arqueología de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00	Soñevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50	Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00	Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica 27,00	Garca Cueva (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un libre pensador). En 4.º, en rústica 5,00	Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados 32,60
En pasta 74,00	Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00	Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica 2,00	En pasta 33,00	Garca Cueva (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un libre pensador). En 4.º, en rústica 5,00	Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica 1,00
Benot (Eduardo). - «Prosofía castellana y versificación». Tres tomos en rama 48,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 25,00	En pasta 10,00	Lastra y Jaldó (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo 3,00	Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º 2,00
En pasta 66,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo 2,00	Redacción de El Torero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica 1,00
Benot (Eduardo). - «Los diálogos del lenguaje». Un tomo en rústica 7,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Loveface. - «La Novicia». Un tomo 3,00	El Torero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año 15,00
En tela 9,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Ortega Munilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica 5,00	OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO
Essex (Luís). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo 2,50	Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos 24,60
Essex (Luís). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo 3,00	Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos 24,00
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica 2,00	Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos 21,00
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo 2,00	J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos 25,20
Picatoste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º 4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Sánchez Enciso. - «Zarpa de Hiena». Un tomo 2,00	J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos 22,20
Picatoste (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º 4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo 3,00	J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos 25,20
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta 17,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo 3,00	A. Contreras. - «Genoveva de Bravaute». Dos tomos 34,20
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela 10,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Val (Luís de). - «Claro de luna» (novela). 5,00	E. Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos 18,00
En pasta 12,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo 3,00	
	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo 3,00	
	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica 2,00	
	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Zaltonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo 3,00	
	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	En pasta 10,00	En pasta 11,00	Zaltonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo 3,00	

1024 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

-Lo primero que has de hacer, es renunciar a tus antiguos hábitos.

-Desde ahora renuncio a ellos de muy buena gana; pero verás cómo llega un día en que la necesidad me obliga a adoptarlos de nuevo.

-Cuando ese día llegue, entonces veremos lo que se debe hacer.

Y, con acento expansivo y animoso, Curro añadió:

-No hay que hablar más de este asunto. ¡A Madrid! Rosa nos espera, y los cuatro hemos de vivir reunidos desde ahora. Si el asunto de la herencia se resuelve satisfactoriamente, ya no habrá nada que temer: seremos ricos.

-¿Y mientras tanto? -preguntó el Curita.

-Mientras tanto, mi protectora atenderá a todas nuestras necesidades; estoy seguro de ello.

-¿Y si lo de la herencia sale mal?

-Entonces...

-Tendremos que seguir viviendo a expensas de la marquesa, lo cual no estaría bien. Por lo que a mí toca, resultaría que esa señora, en vez de ser protectora de necesitados, lo sería de pillos.

-Entonces -replicó Curro, sin hacer caso de las anteriores palabras, propias del carácter jovial del ex bandido-, tomaremos una resolución. No abusaremos de la marquesita; pero ella misma nos pondrá en condiciones de ganarnos honradamente la vida. Trabajarás tú, trabajaré yo, trabajaremos todos en lo que podamos, y con los esfuerzos de todos, iremos saliendo adelante.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1025

El Curita ya no insistió más.

-Sea -dijo, encogiéndose de hombros-. A Madrid. Pero, no sé por qué, me parece que en Madrid me he de aburrir mucho.

-No lo creas -respondió el joven-. Aquella vida es mucho mejor que la que hasta ahora has llevado, y cuando te acostumbres a ella, no la abandonarás por nada. En mí tienes el ejemplo. ¿No he cambiado yo?

-Mucho.

-Y ya ves que no hace tanto tiempo que estoy en Madrid. Pues en ti el cambio será mucho más grande, porque estás más dispuesto por él. Verás antes que yo la diferencia que va de vivir de una a otra manera y se abrirán ante ti nuevos horizontes. Desde hoy empieza para nosotros otra existencia; olvidemos la anterior y consagrémonos a esta por completo.

Y, tendiendo una mano a Mari-Juana y otra al bandido, exclamó:

-¡A Madrid, a vivir siempre juntos y siempre honrados!

Los dos estrecháronle la mano conmovidos, y el viaje a Madrid quedó resuelto para la mañana siguiente.

-¿Me acompañas? -dijo Curro al Curita.

-¿Adónde vas? -le preguntó el otro.

-A poner un telegrama a mis protectores.

-Vamos.

Fueron a la estación de telégrafos, y el joven redactó el siguiente parte:

«Germán Buenavista. -Madrid - Sacristán

Pelikan

PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.

Cargador automático sin tubo de goma.

Una sola vuelta y está lista para escribir.

No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.

Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintet Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

PARA PASAR EL RATO

Manifiesto Dramático, u Dramático, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Hermandades, la mayoría en verso, escritas por reputados autores dramáticos.

Presio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Manifiesto Rey, manifiesto de los reyes, etc.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores de Méjica y Buenas Letras de Méjica, acompañando el importe en billetes de Banco de 25 céntimos y libranza del Giro Méjico, según se indica en el prospecto que acompaña a cada ejemplar.